Gobernación de La Guajira	**GOBERNACION DE LA GUAJIRA-SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO DEPARTAMENTAL INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN No 03. CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7095703 DE 2024**

CONTRATO		CONVENIO	X	ORDEN DE ACEPTACIÓN	
Número:	CO1.PCCNTR.7095703	de	2024		
Objeto: AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DE UNA RUTA DE EMPRENDIMIENTO PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE FAMILIAS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN LOS MUNICIPIOS DE MAICAO Y RIOHACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA					
Conveniente:	FUNDACION FINSOCIAL JUNTOS HOY ES POSIBLE		NIT	901.243.975	

INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN	N0	FUENTE	FECHA		
Certificado Disponibilidad	1224	SPGR	05	NOV	2024
Registro Presupuestal (artículo 42 ley):	4024	SPGR	06	DIC	2024
Fecha aprobación de Pólizas Garantías:	CG-3019775 RCE No. 1014590	SEGUROS MUNDIAL	04	12	2024
Fecha de acta de inicio:	06 -DIC-2024				
Fecha de terminación:	06-OCT-2025				
Tiempo de Ejecución:	DIEZ (10) MESES				

BALANCE FINANCIERO

El convenio estipuló desembolsos: SI ___X__ No_____

Para los pagos por medio de desembolso, se estableció en el contrato las siguientes condiciones

CONCEPTO	PORCENTAJE DE AVANCE	CONDICIONES
DESEMBOLSO 1	40%	- perfeccionado el convenio de interés público con la firma de las partes - Expedición del Registro Presupuestal - Constitución y aprobación por parte de la gobernación de la garantía única de cumplimiento - Plan de trabajo aprobado - Cronograma de actividades aprobado - Presentación y aprobación del equipo de trabajo (Talento Humano) - Apertura de cuenta especial para el funcionamiento del proyecto.
DESEMBOLSO 2	30%	- Completado el tercer (3) mes de ejecución - Presentación de informes parciales de actividades realizadas previa aprobación por parte del supervisor - Informe de supervisión debidamente firmado por el supervisor dentro del cual se certifique la satisfacción del cumplimiento de las cláusulas contractuales de acuerdo al alcance del proyecto y propuesta presentada - Constancia de cumplimiento

		- Verificación del pago de seguridad social integral parafiscales, ICBF, SENA y cajas de compensación familiar de los últimos seis (6) meses, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquella que lo modifique, adicione o complemente, cuando se trate de personas jurídicas - Factura y/o cuenta de cobro de LA ESAL aprobado por el supervisor de acuerdo a las obligaciones tributarias de LA ESAL y a la naturaleza del objeto del convenio. - Planilla De Pago De La Seguridad Social Integral. - Acta De Inicio y/o Acta De Recibo Parcial y/o Acta Final (Según Corresponda)
DESEMBOLSO 3	**20%**	- Completado el sexto mes de ejecución del convenio, previa presentación del informe parcial de actividades presentado por la ESAL, y previa aprobación de este por parte del supervisor del convenio en el que se acredite el avance en la ejecución contractual - Informe de supervisión debidamente firmado por el supervisor dentro del cual se certifique la satisfacción del cumplimiento de las cláusulas contractuales de acuerdo al alcance del proyecto y propuesta presentada - Constancia de cumplimiento - Verificación del pago de seguridad social integral parafiscales, ICBF, SENA y cajas de compensación familiar de los últimos seis (6) meses, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquella que lo modifique, adicione o complemente, cuando se trate de personas jurídicas - Factura y/o cuenta de cobro de LA ESAL aprobado por el supervisor de acuerdo a las obligaciones tributarias de LA ESAL y a la naturaleza del objeto del convenio. - Planilla De Pago De La Seguridad Social Integral. - Acta De Inicio y/o Acta De Recibo Parcial y/o Acta Final (Según Corresponda)
DESEMBOLSO 4	**10%**	- Previa presentación del informe final de actividades presentado por la ESAL, y previa aprobación de este por parte del supervisor del convenio - Informe final de actividades - Informe de supervisión debidamente firmado por el supervisor dentro del cual se certifique la satisfacción del

		cumplimiento de las cláusulas contractuales de acuerdo al alcance del proyecto y propuesta presentada - Constancia de cumplimiento - Verificación del pago de seguridad social integral parafiscales, ICBF, SENA y cajas de compensación familiar de los últimos seis (6) meses, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquella que lo modifique, adicione o complemente, cuando se trate de personas jurídicas - Factura y/o cuenta de cobro de LA ESAL aprobado por el supervisor de acuerdo a las obligaciones tributarias de LA ESAL y a la naturaleza del objeto del convenio. - Planilla De Pago De La Seguridad Social Integral. - Acta De Inicio y/o Acta De Recibo Parcial y/o Acta Final (Según Corresponda)

Cuenta	**Corriente**	**x**	**Ahorros**		**Número Cuenta: 47800012597**	**Banco:**	**BANCOLOMBIA**

FORMATO CONTROL DE SEGUIMIENTO DE DESEMBOLSO

Desembolso inicial	**40,00%**
FECHA DE DESEMBOLSO	17/02/2025
No. De Orden de pago desembolso	**191190425**

Balance General	
Concepto	**Valor**
Valor Aprobado por la Entidad	**$ 3.952.500.000**
Valor Aporte de la ESAL	**$ 1.050.000.000**
Valor Total del convenio	**$ 5.002.500.000**
Valor pagado por la Entidad	**$ 1.581.000.000**
Valor pagado aportes ESAL	**$ -**
Valor total ejecutado	**$ 1.581.000.000**
Valor por ejecutar	**$ 3.421.500.000**

Valor del desembolso inicial	**$ 1.581.000.000**	
Valor del desembolso #2		
Valor del desembolso #3		
Valor del desembolso #4		
VALOR TOTAL DESEMBOLSOS	**$ 1.581.000.000**	

Pagos realizados al contratista/entidad

Concepto	**Orden de pago**	**Fecha**	**Valor total factura/cuenta de cobro**	**Valor pagado por la ESAL**	**Valor neto**	**%**
primer desembolso (40%)	**191190425**	**17/02/2025**	**$ 1.581.000.000**	**$ -**	**$ 1.581.000.000**	**40%**
				$ -	**$ -**	**0%**
				$ -	**$ -**	**0%**
				$ -	**$ -**	**0%**
				$ -	**$ -**	**0%**
				$ -	**$ -**	**0%**
				$ -	**$ -**	**0%**
TOTALES			**$ 1.581.000.000**	**$ -**	**$ 1.581.000.000**	**40%**

Durante el mes de ejecución se realiza el giro al operador del convenio por concepto del primer desembolso (40%) teniendo en cuenta que la verificación de las condiciones pactadas en el legajo contractual fueron realizadas previamente.

Aportes en contrapartida del conveniente:

Valor aporte contrapartida	$ 1.050.000.000
Valor ejecutado contrapartida a la fecha	$ 0
% de Ejecución contrapartida a la fecha	% 0

RENDIMIENTOS

El convenio generó rendimientos: SI _____ No__X__

Periodo de generación de rendimientos (Fecha de Inicio – Fecha de corte)	Valor de Rendimientos	Fecha de consignación de rendimientos	Anexa recibo (SI/NO)

PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APARTES PARAFISCALES		
El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, riesgos profesionales, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 714. de 2002, art. 50.	**SI X**	**NO**

INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL CONVENIO

PERIODO DE SUPERVISIÓN: 06 de Febrero al 05 de Marzo de 2025

SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE FEBRERO, 200 FAMILIAS SOCIALIZADAS.

Las actividades desarrolladas por el operador del convenio en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas y/o actividades establecidas en el convenio se desagregan a continuación y así mismo, se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de las metas establecidas:

Documentos anexos	Cumple
Contratos de Talento Humano	Si
Informe de Actividades	Si
Registros fotográficos	Si
Listados de inscritos	Si
Pago Seguridad Social y parafiscales	Si
Facturas	Si

1. OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL MES DE EJECUCIÓN:

OE1. Capacitar a 200 emprendedores en gestión empresarial y protocolos de no violencia

OE2. Fortalecer con activos productivos a los emprendedores para mejorar sus negocios

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Actividad 1.2 Realizar Convocatoria y selección de familias Beneficiarias.	Se anexa informe de actividades por parte del operador del convenio, con el soporte de Registros de inscripción físicos y/o Digitales, Registros fotográficos.	Periodo comprendido febrero de 2025
Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Actividad 1.3 Evento de lanzamiento y entrega de Kits de formación.	Se anexa informe de actividades por parte del operador del convenio, con los soportes: Facturas, ordenes de pago y desembolso de los elementos requeridos para el desarrollo de la actividad	Periodo comprendido febrero de 2025
Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Actividad 1.4 Fortalecer las capacidades organizativas y técnicas a través de la formación en el Ser, emprendimiento y el hacer entre los beneficiarios del proyecto.	Se anexa informe de actividades por parte del conveniente en relación a los avances en materia del desarrollo de los talleres de formación.	Periodo comprendido Febrero de 2025
Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Ac 1.5 Implementar un programa de seguimiento y medición de impacto para evaluar el uso y resultados	Se anexa informe de actividades por parte del conveniente en relación a los avances en materia de la adquisición de herramienta de medición	Periodo comprendido Febrero de 2025
Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Actividad 2.1 Fortalecimiento de los emprendimientos:	Se anexa informe de actividades por parte del conveniente en relación a los avances en materia de la adquisición de activos productivos	Periodo comprendido febrero de 2025

2. ESTADO DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO DEL PROYECTO

A continuación, se describe el estado de avance por actividad del proyecto a corte fecha del presente informe:

ESTADO DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DEL PROYECTO POR ACTIVIDADES		
Descripción	**Avance físico**	**Avance financiero**
Actividad 1.1. Alistamiento y Socialización del alcance del proyecto en el municipio de Maicao y Distrito de Riohacha	100%	100%
Actividad 1.2 Realizar Convocatoria y selección de familias Beneficiarias.	50%	51.78%
Actividad 1.3 Evento de lanzamiento y entrega de Kits de formación.	0%	60.33%
Actividad 1.4 Fortalecer las capacidades organizativas y técnicas a través de la formación en el Ser, emprendimiento y el hacer entre los beneficiarios del proyecto.	0%	8.78%
Actividad 1.5 Implementar un programa de seguimiento y medición de impacto para evaluar el uso y resultados.	60%	100%
Actividad 2.1 Fortalecimiento de los emprendimientos:	0%	4.86%
Actividad 2.2 Implementar un programa de seguimiento y medición de impacto para evaluar el uso y resultados.	0%	0%
Actividad 3.1 Participación en festivales gastronómicos:	0%	0%
Actividad 3.2. Implementar un programa de seguimiento y medición de impacto para evaluar el uso y resultados	0%	0%

3. RESUMEN DE ACTIVIDADES SUPERVISADAS

En cumplimiento de las funciones de seguimiento y verificación del **CONVENIO DE ASOCIACIÓN NO. CO1.PCCNTR.7095703** suscrito con la Fundación con un Fin Social, se realizó la revisión y supervisión de la ejecución de la **Actividad 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, y 2.1** del proyecto **"IMPLEMENTACIÓN DE UNA RUTA DE EMPRENDIMIENTO PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE FAMILIAS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN LOS MUNICIPIOS DE MAICAO Y RIOHACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA"**, *"Familias Guajiras"*, en el marco de los **Objetivos Específicos**

- **Capacitar a 200 emprendedores en gestión empresarial y protocolos de no violencia**,
- **Fortalecer con activos productivos a los emprendedores para mejorar sus negocios**

A continuación, se relacionan las acciones adelantadas por la supervisión como parte del proceso de supervisión, se verificaron los siguientes aspectos:

OE1. Capacitar a 200 emprendedores en gestión empresarial y protocolos de no violencia

Actividad 1.2 Realizar Convocatoria y selección de familias Beneficiarias.

Se
Se valida la información presentada por el conveniente en cuanto a los recursos necesitados para el desarrollo de la convocatoria siendo estos:

- ✓ Publicidad
 Se valida que los elementos utilizados en relación a este componente se encuentra acorde al presupuesto aprobado, y a la necesidad planteada en el proyecto. Se verifica que las cantidad de flyer adquidos por el operador fueron 5000 los cuales fueron repartidos en diferentes zonas del municipio de Maicao y sus corregimientos, así como en el distrito de Riohacha y sus corregimientos.
- ✓ Talento humano
 Se verifico la necesidad del talento humano y el desarrollo de las actividades por parte de este durante el mes de ejecución
- ✓ Servicio de transporte
 Se valida el uso del transporte y soporte de la utilización del mismo (anexo en el informe de ejecución) durante el mes de ejecución de actividades.

Estos insumos fueron debidamente soportados y evidenciados en el informe de ejecución presentado; como elementos necesarios para el debido cumplimiento de las actividades.

Actividad 1.3 Evento de lanzamiento y entrega de Kits de formación

El desarrollo de esta actividad conforme al cronograma aprobado por esta supervisión se realiza en el periodo comprendido entre el 06 de marzo y 05 de abril de 2025. No obstante, para la ejecución de la misma se requiere la adquisición de elementos y materiales logísticos necesarios para la correcta ejecución de la misma. Por tanto, se valida las acciones realizadas en cuanto a avance financiero, para lo cual la fundación FINSOCIAL aporta las facturas, ordenes de pago y desembolsos realizados por este concepto

Actividad 1.4 Fortalecer las capacidades organizativas y técnicas a través de la formación en el Ser, emprendimiento y el hacer entre los beneficiarios del proyecto.

Para la realización de los talleres a ejecutar, comprendidos en el periodo entre el 17 de marzo y 16 de julio de 2025 es necesario contar con insumos y materia prima requeridos para la practica de los talleres de cocina tradicional por ende se valida el avance financiero presentando por el operador contratante.
Esta supervisión verifica que los facturas, órdenes de pago y desembolsos realizados corresponden a lo requerido para el desarrollo de la actividad y fue adquirido de manera previa para la ejecución oportuna y eficaz de la misma.

Actividad 1.5 Implementar un programa de seguimiento y medición de impacto para evaluar el uso y resultados.

Se valida el avance de esta actividad que inicio en el primer mes de ejecución del convenio y finaliza el 05 de mayo conforme al cronograma aprobado, esta actividad fue cancelada en su totalidad y a la fecha presenta un avance físico en cuenta a la implementación de la misma de un 60%

OE2. Fortalecer con activos productivos a los emprendedores para mejorar sus negocios

Actividad 2.1 Fortalecimiento de los emprendimientos:

Se valida la compra realizada por la fundación FINSOCIAL como avance al cumplimiento del objetivo plateado y la actividad "*fortalecimiento de los emprendimientos*".
Para la primera compra, esta supervisión verifica que los insumos adquiridos (100 congeladores) se encuentran acorde a lo planificado en el proyecto y está alineado con las necesidades de la población beneficiaria por tal motivo se valida la compra de los mismos. Como sustento de esta adquisición el conveniente aporte los soportes necesarios en su informe de ejecución

4. ANÁLISIS TÉCNICO DEL INFORME ENTREGADO POR LA FUNDACIÓN:

Se revisó el informe de avance presentado por la entidad ejecutora, validando la información relacionada con fechas, zonas intervenidas, y resultados consolidados en términos de número de personas inscritas. Se hizo contraste con el cronograma contractual y los lineamientos técnicos del proyecto.

1. **Verificación de cobertura territorial y operación logística:**

 Se constató que en el municipio de Maicao se establecieron puntos de inscripción en la zona urbana en Casa de la Cultura Ramiro Choles Andrade y en los corregimientos de Carraipia en la oficina de la corregidora, Majayura en la plaza central y Paraguachon en la Biblioteca principal.
 En Riohacha, se habilitaron espacios de atención en el área urbana en el Parque Almirante Padilla, en la Casa de Justicia Distrital y en la calle 70 (barrio La Lucha). Por otro lado, en los corregimientos de Camarones en la Casa Luis Antonio Robles, Matitas en la Tienda Principal y Tomarrazón en el Parque Principal.



2. Evaluación de estrategias de convocatoria y atención:

La Fundación reportó uso de volantes informativos, presencia en medios radiales, contacto con líderes sociales y apoyo en sitio con dispositivos móviles.



Foto 3. Visita a Progresa Radio en Progresa Radio en Maicao



Fotos 1 y 2. Visita a radio Olímpica Stereo en Maicao





Foto 4. Visita a radio Guajira 24 horas en Riohacha

3. Verificación documental del personal contratado:

Se solicitó y revisó la documentación del talento humano vinculado a esta fase del proyecto, incluyendo

contratos de prestación de servicios, afiliaciones a seguridad social y funciones asignadas. Se constató que el personal reportado estuvo formalmente contratado y vinculado al desarrollo de las jornadas.

En general, las actividades supervisadas se ejecutaron conforme al cronograma establecido, mostrando avances significativos en el componente de Convocatoria y selección de familias Beneficiarias del proyecto, lo que contribuye a garantizar las condiciones necesarias para el desarrollo de las siguientes fases del mismo.

5. **NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO**
 Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del convenio

6. **CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).**
 Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7. **ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONVENIO**
 Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del convenio, evidenciándose que no hay materialización de estos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

8. **LLAMADAS DE ATENCION AL CONTRATISTA**
 Durante el presente período no se han presentado llamados de atención al contratista.

El presente informe se firma en Riohacha, Departamento de La Guajira a los (07) días del mes de marzo de 2025.

Atentamente,

ZUELLY YANETZY MANJARREZ SOLANO
Secretaria de Desarrollo Económico
Supervisora
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. CO1.PCCNTR.7095703